

PROCEDIMIENTOS DE DENUNCIAS

Texto compilado de la POLITICA DEL INFORMANTE SP-PO-04-05 de SPCC

Denuncias al Comité de Auditoría. – El Comité de Auditoría recibirá cualquier denuncia de supuestas actividades impropias relacionadas con una supuesta mala conducta, actividad ilegal o fraude, incluyendo alegaciones por contabilidad controles internos de contabilidad o asuntos de auditoría dudosos u otras supuestas violaciones de leyes aplicables o de las políticas corporativas y código de conducta de la Compañía. Cualquier denuncia puede ser hecha electrónicamente o por escrito. Para las denuncias electrónicas, en el presente documento se indican los correos electrónicos de los miembros del Comité de Auditoría. Para las denuncias por escrito, la Compañía ha instalado varios buzones de metal en cada unidad operativa, y en las oficinas de Lima, en lugares visibles y seguros. Si cualquier miembro de la gerencia de la Compañía o del Directorio de la Compañía recibe cualquier denuncia, deberá enviarla al Comité de Auditoría. Para las denuncias escritas, el Superintendente en Jefe de la unidad verificará personalmente los buzones y enviará las cartas directamente a la dirección del Comité de Auditoría por courier. El Comité de Auditoría reservará la identificación confidencial y anónima de la persona que presenta esta información, si así lo considera pertinente.

Para información contactar: Miembros del Comité de Auditoría de SCC:

Mr. Luis Miguel Palomino, Chairman of the Audit Committee

Phone: (51-1) 222-0667

Email: migpalomino@yahoo.com

Mr. Gilberto Perezalonso

Phone: (52- 55) 52-81-84-09

E-mail: gperezalonso@infosel.net.mx

Mr. Enrique Sanchez Mejorada

Phone: (52-55) 50-03-09-01

E-mail: ecastillo@venturacp.com

Address Campos Elíseos 400, Colonias Lomas de Chapultepec, CDMX, CP 11000, México.